

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10439 C. BARBERÁ CERVERA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad "C. Barberá Cervera, Sociedad Anónima", a la Junta General Ordinaria que se celebrará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.º de sus estatutos, en el domicilio de la entidad, Serantes Abogados y Asociados, S.L., en Valencia, Pasaje Doctor Serra, 33, planta 2.ª, puerta 1, para el próximo día 21 de diciembre de 2015, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o si procediere, al día siguiente 22 de diciembre de 2015, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditores y propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2014.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta General, facultándose a la Administración de la entidad para elevar a públicos los acuerdos sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión, el informe de los auditores de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Valencia, 30 de octubre de 2015.- La Administradora, Carmen Lidia Ribelles Barberá.

ID: A150048419-1